

Evite sanciones por no presentar su rendición de cuentas de campaña (RECORDATORIO)

Pasado mañana, 29 de noviembre, vence el plazo para presentar el informe de Cuentas de Campaña. (Se cierra el aplicativo "Cuentas Claras" del Consejo Nacional Electoral) quienes no presenten su informe, podrán incurrir en sanciones impuestas por el CNE desde \$17'.000.000.

1. Es **OBLIGATORIO** para todas las candidaturas presentar el informe contable.
 - a. Ingresar a <https://www.cnecontasclaras.gov.co> y adjuntar toda la documentación que refleje los ingresos y gastos de su campaña.
 - b. El informe debe ir firmado por el candidato y el contador(a) con tarjeta profesional y se debe escanear para subir al aplicativo Cuentas Claras.
 - c. Una vez listo el informe, debe enviarlo pulsando el botón "Generar envío" en el aplicativo y la plataforma generará un documento PDF con número y fecha de radicado (si no tiene el radicado, no es efectivo el envío y por lo tanto, podrá ser sancionado por el CNE).
2. De este mismo informe debe **enviar una copia física** a la sede nacional del Partido Alianza Verde en la Calle 36 #28A-24 en Bogotá.
 - a. Fecha máxima de envío: pasado mañana, miércoles, 29 de noviembre.
 - b. Es obligación del candidato ingresar al aplicativo Cuentas Claras y después hacer el envío de la documentación en físico.
3. La no presentación del informe, **puede acarrear sanciones**.
 - a. La sanción la recibiría, tanto el candidato como el gerente de campaña.
 - b. Las candidaturas cuyos topes máximos de gastos de campaña definidos por el CNE superen los 200 salarios mínimos, deben haber nombrado gerente de campaña y el informe debe tener la firma del candidato, gerente y contador.
 - c. Ahora bien, todas las candidaturas están obligadas a presentar el informe de cuentas de campaña con firma y tarjeta profesional del contador encargado.
https://alianzaverde.org.co/images/cuentascampana2023/RES_001_DE_2023_CNE_VALOR_MULTAS.pdf
4. En caso de no saber cómo usar la plataforma del CNE, adjuntamos un video y nuestra Circular 02 en las que encontrará el paso a paso de la presentación del informe.
 - a. Video: <https://youtu.be/cXpZsBH3fSo>

b. Circular 002 de 2023:

https://alianzaverde.org.co/images/cuentascampana2023/2_CIRCULAR_EXTERNA_PRESENTACION_DE_INFORMES_ELECCIONES_TERRITORIALES_2023.pdf

5. Cualquier duda que tenga respecto al proceso, puede ingresar a nuestra página web <https://alianzaverde.org.co/cuentas-de-campana/elecciones-2023> y conocer toda la información en detalle.
6. Por otro lado, en caso de que no haya podido acceder aún al aplicativo por falta del usuario y contraseña, le recordamos que el CNE cuenta con una mesa de ayuda que le podrá brindar asesoría frente al ingreso de la plataforma.

Línea de atención: +57 601 7940436

Chat de WhatsApp: 322 477 0331

Correo: informescampanas@cne.gov.co

Cordialmente,



Angela Carron Espitia.
Directora departamento cuentas de campaña.
Partido Alianza Verde.

Auditoria-angela@partidoverde.org.co